INFORME DE LA ADMINISTRACION

Machala, a 6 de Marzo del año 2009

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LABORATORIO DE LARVAS ARMIJOS, **ARMILAB C. LTDA.**
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes Anuales de administradores a Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es placentero presentar ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año anterior, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, incluyendo sus anexos en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del año 2008.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La actividad de nuestra empresa, conforme el estatuto social, es la producción de larvas de camarón, la misma que iniciamos a fines del mes de Marzo del 2000. Nos dedicamos a ella aprovechando la basta experiencia de los socios en el manejo y operación de está actividad, para ello implementamos un laboratorio en el cual realizamos nuestras labores productivas.

Este laboratorio cuenta con las instalaciones, equipos y tecnología más aceptable lo cual nos permite elaborar y ofrecer al sector camaronero de la provincia y del país un producto de alta calidad a precios adecuados; pero es nuestra intención continuar equipándolo con tecnología de punta, para mejorar la calidad y productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otros laboratorios de la localidad.

El volumen de ventas durante este año de actividad no ha sido bueno y los datos referentes a esto los podemos analizar a continuación:

Calle Vehicular Sin Nombre y La Inmaculada, Urb. La Carolina, Telefax 07 293 6840, ceparal@easynet.net.ec - Machala - El Oro

ARMILAB C. Ltda.
VOLUMEN DE VENTAS 2008

Mes	Miles	Valor	Promedio
Enero	-	-	-
Febrero	6.550	7.860,00	1,2000
Marzo	-	-	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	9.370	11.244,00	1,2000
Julio	9.070	12.244,50	1,3500
Agosto	16.730	22.585,50	1,3500
Septiembre	13.910	18.778,50	1,3500
Octubre	22.420	30.267,00	1,3500
Noviembre	29.100	39.285,00	1,3500
Diciembre	33.051	44.619,00	1,3500
Suman	**140.201**	**186.883,50**	**1,3125**

Fuente: Estados Financieros / Facturación.

Como podemos observar el inicio del año fue no fue muy bueno ya que se perdieron las cuatro corridas y los niveles de producción de Febrero, Junio, y Julio, por efectos de nauplius de mala calidad, por situaciones epidemiológicas y climatológicas y otros factores ambientales, no resultaron conforme se había planificado, teniendo como meses de producción media los de Agosto, Septiembre y los meses de alta producción los de Octubre a Diciembre.

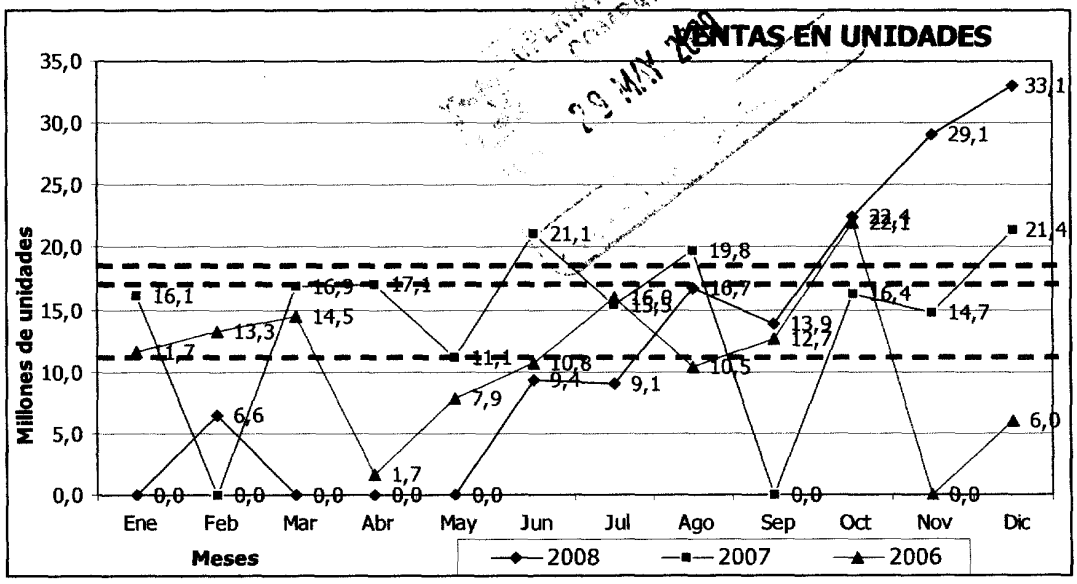

Calle Vehicular Sin Nombre y La Inmaculada, Urb. La Carolina, Telefax 07 293 6840, ceparal@easynet.net.ec – Machala – El Oro

En el grafico anterior observamos una comparación del comportamiento de las producciones de larvas de los últimos 3 años, notemos lo cambiante de los ciclos que hacen inestable la producción o cualquier plan que se desee establecer. La misma comparación en cuánto a lo económico sería:

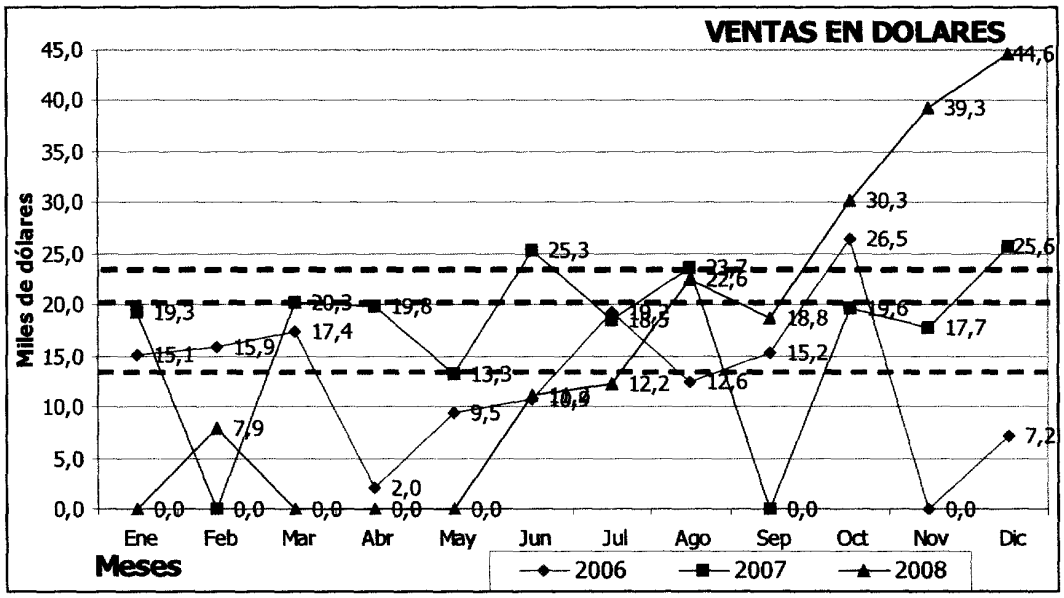

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año anterior, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de los señores socios y de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos continuado contando con los servicios profesionales de la firma de contadores que dirige el Lic. Patricio

Calle Vehicular Sin Nombre y La Inmaculada, Urb. La Carolina, Telefax 07 293 6840, ceparal@easynet.net.ec – Machala – El Oro

Ramírez Lozano, el cual ha aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

La parte tributaria ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta y de retención, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente, presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, y elaborando y presentando los nuevos informes denominados anexos transaccionales que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir de este año, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAY 2009

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

En relación con este tema debo indicar que en el ejercicio económico del año anterior ha sido muy difícil después de la crisis camaronera de fines de los años noventa, los conflictos sociales y políticos, la inestabilidad del gobierno e incluso las caídas de los presidentes, y el esquema de la dolarización confabularon en contra de todo el sector productivo y comercial del país.

Así pues las expectativas que teníamos al instalar el laboratorio para producción de larvas de camarón se vieron truncadas inicialmente por estas situaciones, pero siendo fieles a la tradición y buen nombre de los socios nos mantuvimos en actividad aunque nos correspondió asumir costos y gastos ingentes que la actividad exigía.

Calle Vehicular Sin Nombre y La Inmaculada, Urb. La Carolina, Telefax 07 293 6840, ceparal@easynet.net.ec – Machala – El Oro

Para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Indices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

a) INDICE DE SOLVENCIA:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{105.335,09}{62.590,21} = \mathbf{1,680}$$

El resultado de este índice nos indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos y aún así tendría un excedente de más del 43%.

b) INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.x100}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{8.577,79}{186.883,50} = \mathbf{4,590}$$

La razón casi nula de utilidad neta que arroja este índice se da por cuanto nos ha correspondido asumir varios costos propios e imprevistos de la actividad, los cuales se han incrementado exageradamente, mientras los precios de venta en unos casos se han mantenido y en otros se han visto ostensiblemente reducidos.

c) INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{8.577,79}{400,00} = \mathbf{21,440}$$

El resultado de este índice guarda relación con la explicación anterior que ha sido debidamente justificada, pero debemos considerar también que se trata de el capital legal mínimo.

d) INDICE DE SOLIDEZ:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{42.623,78}{62.590,21} = \mathbf{0,680}$$

Este índice trata de presentar la relación existente entre las deudas que la empresa tiene a corto plazo y el patrimonio, mide cual sería el riesgo de que la empresa de no pueda afrontar sus compromisos por una baja liquidez.

e) INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Calle Vehicular Sin Nombre y La Inmaculada, Urb. La Carolina, Telefax 07 293 6840, ceparal@easynet.net.ec - Machala - El Oro

$$\frac{\text{PASIVO EXIG. x100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{6.259,02}{181.406,38} = \mathbf{3,450}$$

El endeudamiento total de la empresa no implica riesgo alguno, si consideramos que el 26.16% de los activos lo representa el activo corriente, que pueden reportar ingresos en plazos no mayores a 60 días.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2009 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Establecimiento de un programa de generación de reproductores para asegurar la calidad.
- Finiquitar un aumento de Capital Social para consolidar el patrimonio frente a proveedores y clientes.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad.

Agradezco a los señores socios por la confianza entregada a mi persona, durante el año 2008 y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:

Dr. Tito Armijos Aguilar
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 MAY 2009

Calle Vehicular Sin Nombre y La Inmaculada, Urb. La Carolina, Telefax 07 293 6840, ceparal@easynet.net.ec – Machala – El Oro